

 laliagorda11 Profile picture

laliagorda11 @laliagorda

Sep 4, 2026 · 5 tweets · [laliagorda/status/2095792664146759799](#)

VA HILO 🇺🇸

DESMONTANDO A MARLASKA

Alta traicion

NOTA INFORMATIVA

FECHA: 28/07/2026

N/REF: GRUPO FUENTES ABIERTAS (OSINT) - TIFA 3133

DESTINATARIO: RESTO CENIF (DIFUSIÓN INTERNA)

ASUNTO: ANÁLISIS DE RIESGO SOBRE POSIBLE ENTRADAS IRREGULARES EN CEUTA EL 30/07/2026

200
1924 - 2024
POLICIA NACIONAL

Mañana 23h
Centro Nacional
de Inmigración y Fronteras

1. INTRODUCCIÓN.-

Recibido formulario de comunicación por parte del CNC de fecha 27/07/2026, alertando de las posibles consecuencias derivadas de la **STS 814/2026 de 29/06/2026** por Infracción Ley de Extranjería, desde este Centro Nacional de Inmigración y Fronteras se procede a realizar un análisis del **riesgo actual de que se produzca un salto masivo en la valla fronteriza de Ceuta o un cruce a nado durante los últimos días del mes de julio.**

El presente informe se elabora en base a la información disponible en fuentes abiertas (OSINT), redes sociales, medios de comunicación, así como en la información facilitada por unidades y organismos colaboradores.

El objetivo es anticipar posibles escenarios de riesgo para reforzar las medidas preventivas y operativas en coordinación con las unidades competentes.

Alerta emitida el 29/07 pero Marlaska quiere hacerse ahora el loco, lo sabían y lo permitieron, esto en mi tierra se llama Alta Traición y en cualquier lugar del mundo está penado con cárcel!

A este respecto, deben considerarse cuestiones como:

- La Alerta emitida el día 29/07/2026 por el Centro Nacional de Inmigración y Fronteras (CENIF), dirigida a través del Centro de Coordinación de Puestos Fronterizos (CEFRONT) a los Puestos Fronterizos de Ceuta y Melilla, en relación a un riesgo potencial de entradas irregulares en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla el día 30 de julio.
- El Formulario de comunicación de hechos relevantes remitido al Centro Nacional de Comunicaciones (CNC) por la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de Ceuta el día 27/07/2026 en el que consta como asunto: *"Entrada Masiva a nado de inmigrantes en sentencia del Tribunal Supremo 814/2026 de fecha 08/07/2026 por la Infracción Ley Extranjería"*.
- El proceso de masificación de la entrada irregular y su relación con la decisión de abrir las puertas de acceso.
- La actuación de particulares y de las organizaciones criminales con infraestructura en Ceuta que han facilitado cobertura a los inmigrantes irregulares entrados a la ciudad, tales como casas seguras, alquileres de garajes, locales o vehículos para su alojamientos en precario o de traslado ilegal a la Península en embarcaciones, realizando un aprovechamiento oportunista para la obtención de beneficios económicos ilícitos.

48

DO:
es

C/ General Pardiñ
28006 - Madrid
TEL.: 913226857

NO ES UNA CRISIS MIGRATORIA SON UN EJERCITO

Resumen Comparativo. A la hora de agrupar las referencias comparativas aplicadas y, sin perjuicio de un análisis más exhaustivo se puede hablar de:

- **Falta de Capacidad de la Organizaciones Criminales.** Las Organizaciones Criminales de Tráfico de Inmigrantes carecen de la capacidad para organizar un movimiento de estas dimensiones.

La naturaleza del evento se aleja de forma clara de los objetivos y métodos de actuación acreditados para las organizaciones criminales, así se puede hablar de:

→ **Inexistencia de Indicios de Autoría Material de las Organizaciones Criminales.** No existe indicio alguno que pudiera señalar a estas Organizaciones Criminales como promotoras o impulsoras de este asalto, ni tan siquiera en el proceso de promoción o difusión de una campaña viral en redes sociales, tampoco se puede hablar de su participación efectiva en los procesos de planificación y gestión simultánea de lo sucedido.

→ **Pérdida de Beneficios Económicos.** La única reacción acreditable de estas organizaciones a lo sucedido el día 30 de julio no va más allá de un mero aprovechamiento oportunista de algunos de los efectos colaterales de la crisis sobrevenida (permanencia de una bolsa de inmigrantes en la Ciudad de Ceuta que aún no han sido retornados a Marruecos) para organizar el paso clandestino de inmigrantes entrados a la Ciudad Autónoma hasta la Península.

Se han detectado 150 inmigrantes llegados a la Península desde Ceuta hasta el día 24 de agosto, los cuales han abonado un precio medio de 5.000 € por el viaje (las tarifas medias para la inmigración irregular marítima desde Marruecos hasta la Península se situaban, hasta la Entrada Masiva, en un arco entre 12.000 y 20.000 €).

→ **Capacidad Real de Movilización de las Organizaciones Criminales.** La inmigración irregular por vía marítima desde Marruecos a España ha experimentado un importante descenso a partir de 2024 y 2025, viéndose muy reducidas las capacidades de las Organizaciones Criminales. Sin embargo, incluso en su momento de mayor actividad y fuerza, entre los años 2021 y 2023, los datos acreditan que nunca han dispuesto de la capacidad de movilización y gestión como para convocar de forma efectiva e inmediata a más de 75.000/85.000 personas.

Se trata de:

- Varones.
- De entre 30 y 50 años aproximadamente.
- Complexión fuerte o atlética.
- Pelo corto ("arreglado").
- La vestimenta no coincide con la de la mayoría de personas que entrar/salir de Ceuta. En la mayoría de los casos visten camisetas o colores neutros y poco llamativos, sin estampados, pantalón largo (incluso hay casos en que portan gorras con logotipos policiales), deportivo cerrado (zapatillas de deporte en lugar de las sandalias o chanclas que lleva la mayoría de la gente) y en muchos casos consigo mochilas, riñoneras o pequeños bolsos de mano.
- El patrón de comportamiento incluye una conducta atenta al entorno, transmite aplomo, centralidad, diferenciación, liderazgo, etc. respecto a la masa de personas que les rodea (caminan en sentido contrario a la masa de personas, apartándose de las vías de paso mientras observan el movimiento de los grupos, arengando a la masa para continuar la marcha, ayudando a salvar obstáculos en el camino, grabando el discurrir de la masa de personas o manteniendo conversaciones permanentemente por el teléfono móvil como si registrasen o monitorizasen el acontecimiento).
- En algunos casos se les ha detectado impartiendo instrucciones a la masa de personas uniformado desplegado sobre el entorno. Todos ellos muestran una actitud de control, liderazgo y dirección de la situación frente a las personas que los rodean.

acusa al ministro Marlaska de alta traición por conocer una alerta oficial del 29/07/2026 sobre posible entrada masiva irregular en Ceuta el 30 de julio, emitida por el Centro Nacional de Inmigración y Fronteras, pero supuestamente ignorarla después. El hilo de @laliagorda Los documentos de la Policía Nacional adjuntos describen un riesgo de salto masivo en la valla de Ceuta ligado a una sentencia del Tribunal Supremo, detallando perfiles de varones de 30-50 años con complexión atlética, vestimenta deportiva y comportamientos coordinados con roles de liderazgo.

El autor interpreta el suceso no como crisis migratoria sino como acción de un "ejército", basándose en indicios de organización mostrados en los informes oficiales para cuestionar la gestión gubernamental.

@threadreaderapp unroll

...